



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310502320180052001
RADICADO INTERNO:	97867
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. CONVIANDES S.A,CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL (CONINVIAL S.A.S.)
OPOSITOR:	ACTIVIDADES Y OBRAS CIVILES S. A. SUCURSAL COLOMBIA EN LIQUIDACION JUDICIAL ,SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.,MARIA ANTONIA DIAZ FORERO,MINISTERIO DE TRANSPORTE,SEGUROS DEL ESTADO SA,LIBERTY SEGUROS SA,CONCAY S. A.,KRZYSZTOF ADAM SZNIRLING,DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA,AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
FECHA SENTENCIA:	23 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL983-2024
DECISIÓN:	CASA- ÚNICAMENTE EN CUANTO A TRAVÉS DEL LITERAL F)..., NO LA CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA, REVOCAR PARCIALMENTE EL ORDINAL TERCERO..., SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.MARTIN EMILIO BELTRAN QUINTERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 07/05/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 07/05/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 10/05/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 23 de abril de 2024.

SECRETARIA _____